



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 04 JUN 2012

DECRETO EXENTO N° 3234 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la ~~secretaria Municipal~~, ~~concejales~~ ~~en~~ que dispone que el ~~funcionario(a)~~ ~~Robinson Morales Valera~~, Grado ~~xxxx~~ E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

VINA DEL MAR, XXXIX, escuela de capacitacion de la AGHM, en el marco regulatorio y nuevos desafios en vivienda y planificacion urbana, desde el 10 al 16 junio/12.-

6 dias c/ pernt. 10 al 15 /06 /12 = 65.637 x 6 = 393.822
16 /06/12 26.252

pasajes 80.000

Inscrip. 100.000

600.074

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL



RUNCEN A. DE LA MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

KAZR/ROAM/NEFR/HHAP/hcd .-
DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE